TRAMITADO

Fecha.....04 JUL 2016

Ordena pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican. Obra: "RUTA 160, TRAMO TRES PINOS - ACCESO NORTE A CORONEL".
N° Contrato SAFI 121152

Santiago, 04 JUL 2016

RESOLUCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA

(EXENTA) N° 413 /

VISTOS : La Resolución Fiscalía (E) N° 267, del 10 de julio de 2002; Comprobante de Compromiso de Fondos N°1422 del 15 de enero de 2016, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio **N° 1487**, de fecha **22 de junio de 2016**, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO: Que, las boletas emitidas, por los montos indicados, corresponden a gestiones efectuadas durante el proceso expropiatorio para la ejecución de la obra indicada en la suma.

RESUELVO:

1°.-**PÁGUESE** a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: "RUTA 160, TRAMO TRES PINOS - ACCESO NORTE A CORONEL"; conforme a lo dispuesto en la Resolución de Nombramiento de Peritos N° 53 de fecha 04 de febrero de 2016.

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE PERITO	RESOL	F. RESOL	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Ale	Goñi	Valeska Carolina	53	04-02-2016	122	06-04-2016	328.730
Moraga	Moraga	Jorge Leonardo	53	04-02-2016	40	06-04-2016	328.730
Marzullo	García	Claudia Eugenia	53	04-02-2016	154	06-04-2016	328.730

2°.-El pago de las sumas aludidas en el número anterior, y detalladas a continuación, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3°.-**IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA PESOS ($986.190.-)** con cargo al compromiso de fondos N° 1422 de fecha 15 de enero de 2016, y a la Asignación Presupuestaria L.P.2016, Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
VISADO
FISCALIA

Álvaro Rodríguez Soto
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscal Nacional
Ministerio de Obras Públicas

ARS.FSM.ccr
Proceso Fiscalía N° 10004529 /